

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE		TRÁMITE	SERVICIO	X					
Constancia de Identificación Catastral									
DESCRIPCIÓN		Código de la Cédula	CCM-08						
Documento que emite el área de catastro municipal, en donde se hace constar los datos técnicos que se tienen registrados en el padrón catastral, con las características del inmueble como ubicación, clave catastral, superficie de terreno y superficie de construcción.									
FUNDAMENTO LEGAL		Art. 166, Fracción IV, Art. 171, Fracciones XVII y XVIII, Art. 173 y 182 Fracciones I,II,III,IV,V,VI,VII y VIII, del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Apartado I. Atención al Público y Control de Gestión para la prestación de Servicios y Generación de Productos Catastrales, I.3. Políticas Generales, ACGC001, ACGC003, ACGC004, Inciso a), b), c), d) y e), ACGC007, Fracciones I,II y III, y ACGC014, Fracción II, Inciso b), del Manual Catastral del Estado de México.							
DOCUMENTO A OBTENER		Constancia De Identificación Catastral	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	3 meses					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No Aplica					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		Aclaraciones administrativas ante instancias y/o dependencias							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Verificara la información que se tenga en el sistema catastral							
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS									
Solicitud de servicios catastrales presencial		Si	-	Art. 166, Fracción IV, Art. 171, Fracciones XVII y XVIII, Art. 173 y 182 Fracciones I,II,III,IV,V,VI,VII y VIII, del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Apartado I. Atención al Público y Control de Gestión para la prestación de Servicios y Generación de Productos Catastrales, I.3. Políticas Generales, ACGC001, ACGC003, ACGC004, Inciso a), b), c), d) y e), ACGC007, Fracciones I,II y III, y ACGC014, Fracción II, Inciso b), del Manual Catastral del Estado de México.					
Documento que acredite la propiedad, acredite el interés jurídico o legítimo		Si	2						
Identificación del propietario, persona autorizada mediante carta poder o representación legal		Si	2						
Croquis de ubicación del predio, verificación de linderos o levantamiento topográfico en su caso		Si	1						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
Solicitud de servicios catastrales presencial		Si	-	Art. 166, Fracción IV, Art. 171, Fracciones XVII y XVIII, Art. 173 y 182 Fracciones I,II,III,IV,V,VI,VII y VIII, del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Apartado I. Atención al Público y Control de Gestión para la prestación de Servicios y Generación de Productos Catastrales, I.3. Políticas Generales, ACGC001, ACGC003, ACGC004, Inciso a), b), c), d) y e), ACGC007, Fracciones I,II y III, y ACGC014, Fracción II, Inciso b), del Manual Catastral del Estado de México.					
Documento que acredite la propiedad, acredite el interés jurídico o legítimo		Si	2						
Identificación del propietario, persona autorizada mediante carta poder o representación legal		Si	2						
Croquis de ubicación del predio, verificación de linderos o levantamiento topográfico en su caso		Si	1						
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. Presentar documentación requerida 2. Llenar formato de solicitud de tramite/servicio 3. Recibir orden de pago de derechos y pagar en las cajas de la Tesorería Municipal 4. Entrega del recibo oficial al servidor público para dar número de trámite 5. Presentarse en las oficinas de la Coordinación de Catastro para recoger el documento							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		3 Días hábiles							
COSTO		\$283.00 Fundamento Jurídico: Artículo 166 Fracción II, del Código Financiero del Estado de México y Municipios							
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	SI <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	NO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	NO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE		Caja general de Tesorería Municipal							
OTRAS ALTERNATIVAS		No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Solamente se expedirán constancias de información catastral, que obre en los archivos documentales y/o en el padrón catastral							

APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Catastro Municipal			Catastro Municipal		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Mtra. Adm. Marlin Lizzeth Neri Miraflores			
DOMICILIO	CALLE:	Plaza Chignahupán S/N		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Almoleya del Río	
C.P.:	52540	HORARIO Y DIAS DE ATENCION	Lunes a Viernes de 9:00 am a 17:00 pm		
LADA	TELEFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRONICO	
(713)	1320004	108	No Aplica	No Aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No Aplica				
DOMICILIO	CALLE:	No Aplica		NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DIAS DE ATENCION	No Aplica		
LADA	TELEFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRONICO	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿Por qué se expide la certificación de identidad catastral?				
RESPUESTA:	Para constar la dirección del inmueble, si es que existiera alguna inconsistencia respecto al mismo en el sistema de gestión catastral				
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿Qué se pretende al realizar todo en la ubicación del inmueble?				
RESPUESTA:	Subsanar errores, sobre todo en la ubicación del inmueble				
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿Qué datos contiene la constancia de identificación catastral?				
RESPUESTA:	Nombre del propietario, ubicación del predio, superficie de terreno y superficie de construcción si es que fuera el caso.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No aplica					
ALMOLOYA DEL RÍO Estado de México Ayuntamiento 2025 - 2027 Mtra. Adm. Marlin Lizzeth Neri Miraflores CATASTRO NOMBRE COMPLETO		No aplica ALMOLOYA DEL RÍO Viso Bueno: Ayuntamiento 2025 - 2027 Mtra. Adm. Marlin Lizzeth Neri Miraflores CATASTRO NOMBRE COMPLETO		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: _03_ / _Abril_ / _2025_	